ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

LAPSO del 05 de octubre al 20 de octubre de 2025

CONTRATO	:	CONTRATO No. 0037-ARC-CBNL03-2025
CONTRATISTA	:	KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y FABRICACIÓN DE LIBROS DE REGISTRO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	20 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	$ 21.615.000,00, incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$ 21.615.000,00, incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SEGUNDO COMANDANTE DEL BUQUE ARC "COTUHE", OFICIAL NAVAL DEL CUERPO SUPERFICIE.
SUPERVISOR INICIAL	:	TFESP CAÑON ARIAS FAROUK, ACTA DE POSESIÓN DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025.
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Leguízamo, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0037-ARC-CBNL03-2025 suscrito con la Empresa KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA, cedula de ciudadanía No. 1.017.207.189, de Medellín, Antioquia. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los bienes y servicios entregados, por el contratista en el periodo descrito

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y FABRICACIÓN DE LIBROS DE REGISTRO

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($ 21.615.000,00), incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	De acuerdo a los valores unitarios establecidos en el ANEXO “A” PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, del Contrato No. 0037-ARC-CBNL03-2025 de fecha 14 de julio de 2025. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	De acuerdo a los valores unitarios establecidos en el ANEXO “A” PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, del Contrato No. 0037-ARC-CBNL03-2025 de fecha 14 de julio de 2025. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	N/A	N/A	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($ 21.615.000,00), incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan. En PESOS COLOMBIANOS (COP)

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 520 47 994000052004 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025** **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** **17 DE JULIO DE 2025**

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		x	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		17-07-2025	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (DE LOS SERVICIOS)	X		17-07-2025	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		17-07-2025	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		x	N/A	N/A

TODO RIESGO		x	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		x	N/A	N/A

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	
N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO	**VIGENCIA**	**VALOR**	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL**	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			
FINAL	2025	$ 3.750.000,00 (COP)	53125	22/10/2025	402650525	22/10/2025	$ 3.750.000,00 (COP)	$ 0,00 (COP)	100 %
FINAL	2025	$ 17.865.000,00 (COP)	53025	22/10/2025	402652625	22/10/2025	$ 17.865.000,00 (COP)	$ 0,00 (COP)	

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	El contratista KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, no ha presentado situaciones de incumplimiento en el periodo de ejecución del contrato.
CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			**VIGENCIAS FUTURAS**		**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN**	**AUTORIZACION MIN HACIENDA**	**AUTORIZACION DEPLAN**	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN**
CONTRATO	2025	5125 13/01/2025	$21.615.000	N/A	N/A	N/A	21025 14/07/2025	$21.615.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACION**
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES PRESTADOS A SATISFACCION:

ÍTEM	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**FACTURAS**		**ACTA DE RECEPCIÓN**		**ENTRADA DE ALMACÉN**		**OBSERVACIONES**
				Nº y FECHA	**VALOR**	**Nº y FECHA**	**VALOR**	**Nº y FECHA**	**VALOR**	
01	2025	LIBRO MINUTA 25 FOLIOS/ 100 PAGINAS TAMAÑO LEGAL.	$3.750.000,00	No. FV 125 16/10/2025	$3.750.000	No. 01 20/10/2025	$3.750.000	No. 5003750766 20/10/2025	$3.750.000	S/N.

02	2025	LIBRO DIARIO DE MAQUINAS, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN, 200 HOJAS, 400 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRAMOS. TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDAS DEL LIBRO DE 21 X 33 CM, HOJAS INTERNAS ACUERDO FORMATO ESTABLECIDO PARA ESTE LIBRO.	$3.575.000,00	No.126 16/10/2025	$3.575.000,00	No. 01 20/10/2025	$3.575.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$3.575.000,00	S/N.
03		LIBRO DE NAVEGACIÓN (BITÁCORA) DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN, 200 HOJAS, 400 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRS. TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDAS DEL LIBRO DE 21 CM X 33 CM, HOJAS INTERNAS ACUERDO FORMATO ESTABLECIDO PARA ESTE LIBRO CON COLUMNAS RAYADAS DE, FECHA, HORA, ASUNTO, ANOTACIÓN.	$2.530.000,00	No.126 16/10/2025	$2.530.000,00	No. 01 20/10/2025	$2.530.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$2.530.000,00	S/N.
04		LIBRO DE CORRECTIVOS MENORES FFLUA DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, TAMAÑO OFICIO, CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN Y 200 FOLIOS ACUERDO FORMATO ESTABLECIDO.	$2.300.000,00	No.126 16/10/2025	$2.300.000,00	No. 01 20/10/2025	$2.300.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$2.300.000,00	S/N.
05		LIBRO DE FRANQUICIA PARA PERSONAL, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, COCIDO, TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN, UNA (1) TINTA, 200 HOJAS IGUALES 400	$2.530.000,00	No.126 16/10/2025	$2.530.000,00	No. 01 20/10/2025	$2.530.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$2.530.000,00	S/N.

		FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRS. TRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD (ARC "TECIM TONY PASTRANA CONTRERAS") Y EL NOMBRE DEL LIBRO POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDA DEL LIBRO DE 21 CM ANCHO X 33 CM ALTO, HOJAS INTERNAS. CADA HOJA ES A UNA (1) TINTA								
06		LIBRO DE ÓRDENES NOCTURNAS (COMANDANTE) DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN, 50 HOJAS, 100 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRS. TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDAS DEL LIBRO DE 21 CM X 33 CM, HOJAS INTERNAS ACUERDO FORMATO ESTABLECIDO PARA ESTE LIBRO.	$2.200.000,00	No.126 16/10/2025	$2.200.000,00	No. 01 20/10/2025	$2.200.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$2.200.000,00	S/N.
07		LIBRO CONTROL DE ARMAMENTO DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, COCIDO TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN UNA (1) TINTA, 200 HOJAS IGUALES 400 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRAMOS, TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA ESTAMPADA AL CALOR CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD Y NOMBRE DEL LIBRO POR EL FRENTE Y POR EL LOMO MEDIDA DE LIBRO DE 21 CM ANCHO X 33 CM ALTO, CADA HOJA ES A UNA (1) TINTA	$2.530.000,00	No.126 16/10/2025	$2.530.000,00	No. 01 20/10/2025	$2.530.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$2.530.000,00	S/N.
08		LIBRO DE POSICIONES DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, COCIDO, TAMAÑO OFICIO, LIBRO	$1.100.000,00	No.126 16/10/2025	$1.100.000,00	No. 01 20/10/2025	$1.100.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$1.100.000,00	S/N.

		CONSTA DE 01 HOJAS DE PRESENTACIÓN, UNA (1) TINTA, 100 HOJAS IGUALES 200 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRS. TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD Y NOMBRE DEL LIBRO POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDAS DEL LIBRO 21 CM ANCHO X 33 CM ALTO, HOJAS INTERNAS. CADA HOJA ES A UNA (1) TINTA								
09		LIBRO DE VISITANTES ILUSTRES DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO EN PASTA DURA, TAMAÑO OFICIO, LIBRO CONSTA DE 01 HOJA DE PRESENTACIÓN, 200 HOJAS, 400 FOLIOS, IMPRESOS EN PAPEL BOND 75 GRS. TIRO Y RETIRO EN PASTA DURA, ESTAMPADA AL CALOR POR EL FRENTE Y POR EL LOMO, MEDIDAS DEL LIBRO DE 21 CM X 33 CM, HOJAS INTERNAS ACUERDO FORMATO ESTABLECIDO PARA ESTE LIBRO CON COLUMNAS RAYADAS	$1.100.000,00	No.126 16/10/2025	$1.100.000,00	No. 01 20/10/2025	$1.100.000,00	No.5003751442 20/10/2025	$1.100.000,00	S/N.

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [7] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

1. El contratista KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, ha desarrollado la ejecución del contrato de una manera sobresaliente, sin embargo, no se ha efectuado tramite de pago.
2. Que el día 21 de julio 2025, se suscribió el Acta de Inicio, dejando claro los aspectos más importantes del contrato para una correcta ejecución.

[7] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

3. Que el día 31 de julio 2025, se recibe Cronograma de Entrega por parte del Contratista dando una ruta al cumplimiento exitoso del contrato en referencia. Dejando claro, como fecha máxima de entrega el día 17 DE OCTUBRE 2025.
4. Que el día 01 de agosto 2025 se hace envió al contratista de los diseños correspondientes a los libros adquirir. (Este tiempo, se justifica en que dependía de la FFLUA para recibir el insumo correspondiente como materia inicial para el inicio de la producción).
5. Que el 05 de agosto 2025, recibo los diseños por parte de la Contratista. Luego de eso, le envió unas correcciones, así:

   - Libro de Visitantes Ilustres.
   - Libro de Bitácora de Navegación.
   - Libro Diario de Maquinas.
   - Libro de Franquicia.
   - Libro de Órdenes Nocturnas.

6. Día 08 de agosto 2025 se reciben los diseños corregidos, pero encontrando novedades aún.

   - Libro de Visitantes Ilustres.
   - Libro de Bitácora de Navegación.

7. Día 11 de agosto se reciben los diseños corregidos. Se procede a realizar una modificación de 01 libro de visitas ilustres.
8. Día 12 de agosto 2025 se recibe modificación de 01 libro de visitas ilustres, realizando la aprobación de estos y confirmando el inicio de la producción por parte del contratista.
9. Día 29 de agosto se establece comunicación con la contratista manifestando que se encuentra en el proceso de producción de impresiones de los interiores y en armado de carátulas de los libros, estando a un 20% de producción.
10. Día 26 de septiembre se establece comunicación con la contratista manifestando que se encuentra a un 80% del proceso de producción.
11. El día 03 de octubre, se estableció comunicación con la contratista, quien manifestó que el proceso de producción presenta un avance del 90%.
12. El día 17 de octubre se llevó a cabo la recepción del material de libros conforme al cronograma establecido, realizando la verificación física y técnica, los cuales se encontraron en óptimas condiciones y sin presentar novedades.
13. El día 20 de octubre se efectuó el ingreso del material de libros al almacén general de la Base Naval ARC “Puerto Leguízamo”, conforme a los procedimientos establecidos para el registro y control de inventarios.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
01	ACTA DE RECEPCIÓN FINAL	100 %	$21.615.000

OBSERVACIONES:

El contratista KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, ha desarrollado la ejecución del contrato de una manera sobresaliente.

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, ha desarrollado la ejecución del contrato de una manera sobresaliente.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Señora KELLY JOHANA FUENTES BEDOYA. Establecimiento de Comercio: ART & DESIGN IMPRESIONES, frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con sus pagos correspondientes. Así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el día 03 de octubre 2025, suscrito por la Representante Legal de la Empresa en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 03 de octubre 2025, así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

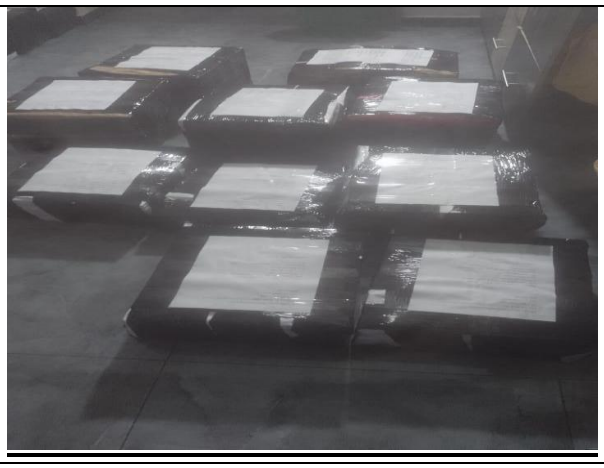
12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO:





14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. 125 de fecha 16/10/2025, por $3.750.000 (01) folios.
- Factura No. 126 de fecha 16/10/2025, por $17.865.000 (02) folios.
- Orden de Pago No. 402650525 de fecha 24/10/2025, por $3.750.000,00 (01) folios.
- Orden de Pago No. 402652625 de fecha 24/10/2025, por $17.865.000,00 (01) folios
- Entrada al Almacén No.5003750766 de fecha 20/10/2025, por $3.750.000,00 (01) folios.
- Entrada al Almacén No.5003751442 de fecha 20/10/2025, por $17.865.000,00 (01) folios.

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 20/10/2025 Termino 20/02/2026.
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

TFESP CAÑON ARIAS FAROUK
1.045.741.632 Expedia en Barranquilla, Atlántico
FFLUA – SEGUNDO COMANDANTE 5KMU
Supervisor
Teléfono 3007645001
Correo electrónico Farouk.canon@armada.mil.co